



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de octubre de 2004

Expediente N° 8.151/04

Res. D. N° 232/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso interno de antecedentes, prueba de oposición y entrevista, para cubrir el cargo de Jefe División Personal – Categoría 08 del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que en el presente concurso se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente (Res. C.S. N° 687/88 y sus modificatorias);

Que por lo expuesto el Jurado interviniente aconseja la designación de la Sra. María Cristina Nieto, en el cargo objeto del presente concurso;

Que esta Unidad Académica dispone de la partida presupuestaria a tales fines;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Promover de Categoría 7 a Categoría 8, a la Sra. MARÍA CRISTINA NIETO – D.N.I .N° 10.640.057 para desempeñar el cargo de JEFE DIVISIÓN PERSONAL del agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 20 de octubre de 2004, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso interno.

ARTÍCULO 2°: Afectar la promoción precedente, a la respectiva partida individual del presupuesto de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Disponer que en plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la Sra. María C. Nieto deberá concurrir a Dirección General de Personal de esta Universidad, para completar toda documentación de rigor.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS